

PUBLICACIÓN
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: Pigllo
Área Solicitada: 3 Ha 2656 m²
Departamento: Nariño
Municipio: Funes
Vereda: Chitarrán
Número de Matrícula Inmobiliaria: 240-74030

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en sentido oriente, pasando por el punto 2 hasta llegar al punto 3 con Pastora Tovar, en una distancia de 127,8 metros.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto en línea recta, en sentido sur, hasta llegar al punto 4 con Angelita Tovar, en una distancia de 129,2 metros; Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada, en sentido sur, pasando por el punto 5 hasta llegar al punto 6 con Anita Jurado, en una distancia de 102,4 metros.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 6 en línea quebrada, en sentido occidente, pasando por los puntos 7, 8 hasta llegar al punto 9 con Camino Publico y Filo de Peña, en una distancia de 129,5 metros.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 9 en línea quebrada, en sentido nororiente, pasando por el punto 10 hasta llegar al punto 1 con Floresmiro Zambrano, en una distancia de 249,7 metros.</i>

Linderos tomados del informe técnico predial aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL

Fax: (2) 7291563

jcctoersrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
1	594541,9511	621321,7350	0° 55' 40,126" N	77° 28' 39,597" O
2	594537,5992	621361,7290	0° 55' 39,986" N	77° 28' 38,306" O
3	594486,4102	621432,7504	0° 55' 38,324" N	77° 28' 36,011" O
4	594370,7799	621490,4757	0° 55' 34,568" N	77° 28' 34,144" O
5	594336,8613	621477,2234	0° 55' 33,465" N	77° 28' 34,570" O
6	594274,9836	621454,2190	0° 55' 31,454" N	77° 28' 35,311" O
7	594282,9561	621414,8314	0° 55' 31,712" N	77° 28' 36,583" O
8	594285,2061	621361,1543	0° 55' 31,783" N	77° 28' 38,316" O
9	594292,2991	621326,3098	0° 55' 32,012" N	77° 28' 39,441" O
10	594415,4511	621324,8815	0° 55' 36,015" N	77° 28' 39,491" O

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202000075-00. La divulgación del presente aviso se efectuará al tenor de lo señalado en el literal e), del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011. Hagase saber a las personas indeterminadas que cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente a la publicación para presentar la oposición que a bien tengan.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del link:

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL

Fax: (2) 7291563

jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño